FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA – FEDEPANELA

FONDO NACIONAL DE LA PANELA

PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS
PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2018

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Cesar Oliveros Cárdenas Directora Cadenas Agrícolas y

Forestales. Ministerio de Agricultura

y Desarrollo Rural

Dra. Andrea Campuzano Becerra Director De Capacidades

Productivas y E. Ministerio de

Agricultura y Desarrollo Rural

Dra. Claudia J. Cuervo Cardona Directora de Innovación y

Desarrollo. Ministerio de Agricultura

y Desarrollo Rural

Dr. Rafael Antonio Martínez Director de Financiamiento y

Riesgos Agropecuarios. Ministerio

de Agricultura y Desarrollo Rural

Dra. Doris Carolina Aranda R. Delegado FEDEPANELA

Dr. Santiago Fernández Vallejo Delegado FEDEPANELA

Dr. Tomas Augusto Martinez M. Delegado FEDEPANELA

CONTENIDO

		Pág.
1.	INTRODUCCIÓN	. 4
2.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2.0	17
2.1.	Antecedentes	. 5
2.2.	Estimación Presupuesto de Ingresos 2.018	. 7
2.3.	Estimación Presupuesto de Gastos 2.018	. 8

INTRODUCCIÓN

A continuación ponemos en consideración los programas de inversión a través de los cuales podrán ser aplicados los recursos del Fondo Nacional de la Panela para la vigencia 2018, a saber: Transferencia y Extensión; acompañamiento a la gestión ambiental y mejoramiento de la infraestructura productiva, acuerdos de competitividad y comercialización y control a la adulteración y disminución de la evasión, así como los gastos de funcionamiento y la administración de la cuota de fomento.

Los ingresos del Fondo para la vigencia 2018 están estimados en 3.521,5 millones de pesos presentando un disminución del 10.3% en comparación con los ingresos del año anterior por \$3.928 millones debido principalmente al comportamiento que reporto el recaudo de la cuota de fomento por concepto de panela en la vigencia 2017.

Como es sabido por ustedes, siempre hemos reconocido que la aplicación de los recursos del Fondo Nacional de la Panela han sido, son y seguirán siendo un soporte fundamental para el desarrollo del subsector, y es por ello que sometemos los programas ya enunciados así como sus contenidos y montos a su debida consideración y análisis, no sin antes agradecer a cada uno de los miembros de esta Junta sus aportes los cuales indiscutiblemente han contribuido al fortalecimiento institucional no solo de la entidad gremial sino que se ha reforzado la presencia del estado frente al productor.

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2.018

2.1. ANTECEDENTES

Los resultados obtenidos por concepto de ingresos para el 2017 reportaron un incremento del 30.0% en comparación con los recaudos del 2016, pues el recaudo estimado de la cuota de fomento paso de \$3.058 Millones en el 2016 a \$3.973 millones en el 2017, tal como se puede apreciar en el gráfico No 1.

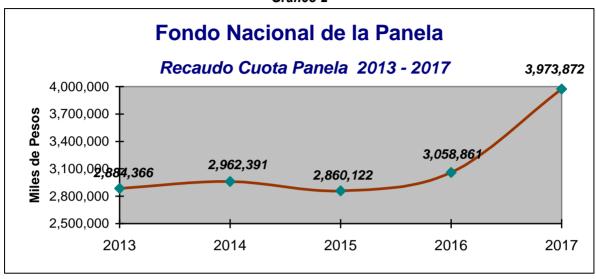
Fondo Nacional de la Panela Consolidado Panela y Miel 3.973.872 Recaudo Cuota 2013 - 2017 3,800,000 Miles de Pesos 3,550,000 3,300,000 **3,073,768** 3.058.861 2.962.369 3,050,000 2,860,122 2,800,000 2013 2014 2015 2016 2017

Gráfico 1

Fuente: Coordinación Financiera – F.F.P.

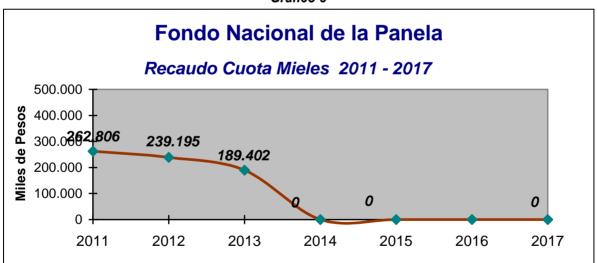
El comportamiento de la cuota de fomento en panela tuvo un incremento con respecto al 2017 del 30.0% mientras que el recaudo de la cuota de fomento en mieles no se reportaron pagos por parte de las industrias de Licores responsables del tributo.

Gráfico 2



Fuente: Coordinación Financiera - F.F.P.

Gráfico 3



Fuente: Coordinación Financiera – F.F.P.

Los datos del recaudo para el año 2017 fueron tomados para panela y mieles con base en los recaudos estimados a octubre de 2017, estos son informados por la Coordinación Financiera con base en lo real recaudado y no en lo causado.

2.2. ESTIMACION AREA SEMBRADA Y EVASIÓN

Para determinar el área sembrada en el cálculo de la evasión de la cuota de fomento se tomaron como base los siguientes parámetros.

- La producción anual en toneladas según información estadística generada por Fedepanela fondo de Fomento Panelero para la vigencia 2017.
- Para el cálculo de la evasión de la cuota se tuvieron en cuenta únicamente los 14 departamentos en donde FEDEPANELA efectúa el recaudo de la cuota de fomento. Ver Cuadro No 1
- El valor de recaudo estimado fue tomado con base en la proyección de las resoluciones del año 2018 con valores de \$2.700 en el primer trimestre y \$2.200 en el segundo trimestre lo cual nos da un promedio de valor de \$2.450.
- Un 5% de la producción en toneladas es el valor estimada por el área técnica de FEDEPANELA como autoconsumo en los trapiches paneleros.
- Un 31% de la producción en toneladas es el valor estimada por el área técnica de FEDEPANELA como consumo interno municipal.

•

En el cuadro siguiente se analiza el valor estimado de recaudo por producción en los 14 departamentos en donde se realiza el recaudo de la cuota de fomento panelero, así como el valor estimado a recaudar para el 2017 y los niveles de evasión departamentales.

DEPARTAMENTO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)
ANTIOQUIA	38.907	31.896	140.789
BOYACA	18.172	14.214	163.340
CALDAS	11.146	9.097	38.263
CAQUETA	5.752	4.680	21.568
CAUCA	15.107	12.536	76.986
CUNDINAMARCA	38.997	31.046	105.557
HUILA	13.048	9.990	72.034
NARIÑO	15.000	12.370	95.581
N SANTANDER	9.174	7.543	37.627
QUINDIO	537	488	3.836
RISARALDA	3.812	3.126	23.795
SANTANDER	23.285	18.264	201.989
TOLIMA	13.491	10.939	71.956
VALLE	7.377	6.490	42.956
TOTALES	213.805	172.679	1.096.275

^{*}Fuente area tecnica Fedepanela

Con base en los anteriores parámetros el valor estimado de recaudos para el año 2018 se realizó de la siguiente forma:

VALOR CUOTA ESTIMADA	8.582.177.253
VALOR BASE DE LA CUOTA DE FOMENTO	2.450
BASE CALCULO	700.585.898
VENTAS INTERNAS MUNICIPALES 31%	339.346.294
AUTO CONSUMO TRAPICHES = 5%	54.733.273
PRODUCCION EN TONELADAS	1.094.665.466

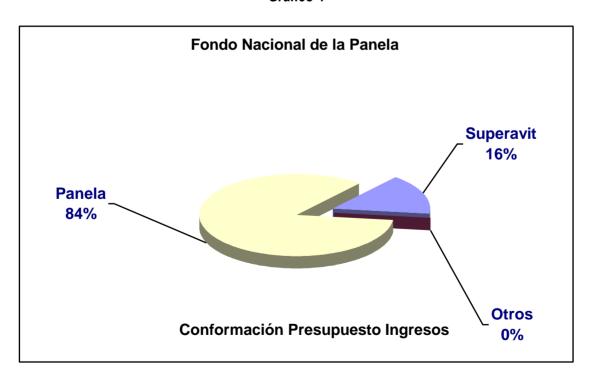
Valor Estimado a Recaudar	\$ 3.680.000.000
Valor Evasión Estimada Año 2018 57 % Aprox. Evasion Año2018	\$ 4.902.178.500
Valor Cuota de Fomento Estimada	\$ 8.582.178.500
Base Calculo Producción.	700.586
Autoconsumo En Trapiches 5% Aprox. Ventas Internas Municipales 31% Aprox.	54.733 339.346
Producción En Toneladas	1.094.665

2.3. ESTIMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.018

El presupuesto de ingresos se estimó para el año 2.018 en \$4.376.5 Millones de pesos de los cuales \$3.680 Millones son por recaudo de cuota de fomento y \$695 Millones corresponde a otros conceptos tal como se puede apreciar en el cuadro No. 1 y el gráfico No.4

Ingresos	Ppto. 2.017	Ppto. 2.018	% Increm.
Operacionales	4,140,717	4,375,000	5.66%
Cuota de Fomento Panela	3,973,873	3,680,000	-7.40%
Cuota de Fomento Mieles	0	0	0.00%
Superávit Vigencia Anteri	166,844	695,000	316.56%
No Operacionales	2,534	1,500	-40.81%

Gráfico 4



2.4. ESTIMACION PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2.018

Para la estimación del presupuesto de gastos del 2.018, se agrupan las partidas más representativas de los valores que se causen o inviertan en los diferentes programas que están al servicio de la comunidad panelera tal como lo establece el artículo 8 de la Ley 40 de 1.990, así como los gastos de funcionamiento necesarios para el recaudo, sistematización, cobro judicial y extrajudicial de la cuota de fomento panelero.

La distribución general del presupuesto queda conformada de acuerdo a las cifras contempladas en el siguiente cuadro, con base en los recursos de ingresos proyectados y que quedaron consignados en el numeral segundo del presente documento.

Total Presupuesto	4,143,251	4,376,500	5.6%
Servicio de la Deuda		0	0.00%
Admón Cuota de Fomento	397,387	368,000	(7.40%)
Reserva para Futuros Gasto	671,017	404,882	(39.66%)
Estudios Económicos Control a la Evasión y adulte	0 189,241	112,300 195,154	0.00% 3.12%

Valores en miles de Pesos.

